

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA
Diccionario didáctico avanzado del español
Santiago: Ediciones SM. 2009, 966 páginas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

La editorial SM es reconocida en el ámbito hispánico como una empresa cuya línea editorial se orienta principalmente a la educación. Dentro de esta línea, destaca por su seria dedicación a la lexicografía didáctica. Esta seriedad, reflejada siempre en calidad, se fundamenta en el trabajo de un equipo competente compuesto, en su núcleo, por lexicógrafos, lingüistas y (lo más importante) lexicógrafos-lingüistas, tales como Concepción Maldonado. El catálogo de diccionarios SM para enseñanza de lengua materna y de segundas lenguas incluye repertorios en español, catalán, francés e inglés. Dentro de la lexicografía didáctica del español, SM sobresale por ser una de las pocas editoriales que se ha preocupado por planificar y producir *series* de diccionarios, esto es, “grupos de diccionarios de un mismo género pero diferenciados por la amplitud de sus nomenclaturas y por la adecuación de sus informaciones a grupos específicos de destinatarios” (Hernández 2000: 103). En la actualidad, ofrece una serie compuesta por cinco diccionarios monolingües semasiológicos que van desde un nivel básico de primaria hasta el diccionario *Clave*.

El *Diccionario didáctico avanzado del español* (en adelante, *DDAE*) constituye la primera entrega de una versión dirigida a los estudiantes chilenos de su conocida serie didáctica¹. El *DDAE* está dirigido a estudiantes de segundo ciclo de educación básica, es decir, los cursos comprendidos entre 5º y 8º básico. Este diccionario corresponde a la primera obra de su clase proyectada específicamente para estudiantes de este país y elaborada según los principios científicos y técnicos de la lexicografía moderna. Hasta este momento, el mercado lexicográfico nacional ofrecía un abanico relativamente amplio de obras escolares, incluidas algunas adaptadas por autores chilenos²; sin embargo, la mayor parte de estas obras fueron concebidas con métodos lexicográficos ya anticuados o bien se trata de productos originalmente destinados a un público de otro país. En este sentido, el *DDAE* se convierte en una significativa innovación cualitativa en el panorama de la lexicografía escolar nacional.

La autoría de la versión chilena corresponde a la Academia Chilena de la Lengua, bajo la dirección de Alfredo Matus, lexicógrafo de dilatada trayectoria. Según se desprende de las páginas preliminares, esta institución se ha preocupado de aunar los criterios normativo y descriptivo, proporcionando orientación respecto del empleo de la norma culta (según está codificada en obras académicas como el *Diccionario de la lengua española*, la *Ortografía de la lengua española* y la *Nueva gramática de la lengua española*, junto con el *Diccionario*

¹ Esta serie, diseñada conforme al sistema educacional español, incluye tres diccionarios para la educación primaria (*Básico*, *Intermedio* y *Avanzado*) y uno para la educación secundaria y el bachillerato. El diccionario *Clave* corresponde a la educación superior.

² Como el *Diccionario de la lengua castellana* que editó Rodolfo Oroz en 1943, y que el año 2008 alcanzó su edición número 26.

panhispánico de dudas), pero sin descuidar la adecuación descriptiva respecto de la realidad idiomática chilena.

La versión chilena, como es razonable, no ha sido elaborada a partir de cero, sino que se sustenta en la base de datos empleada para la serie publicada en España. La comparación entre el equivalente de la serie original³ y el *DDAE* permite observar claramente algunas líneas generales de este proceso de “transformación”⁴. En primer lugar, existe tanto supresión como adición de artículos y acepciones. Se eliminan unidades léxicas que hacen referencia a entidades propias de la realidad peninsular (como *fabada*), así como los usos marcados como dialectales de España o de regiones españolas (por ejemplo, *facón* o la segunda acepción de *fajar*). Por otro lado, parece haber una tendencia a reducir la representación de familias lexicogenésicas. Por ejemplo, si en la versión española aparecen *fábula* (y la unidad fraseológica *de fábula*), *fabulación*, *fabulador*, *fabular* y *fabulista*, en la versión chilena se encuentran solamente *fábula* y *fabulación*. En cuanto a las adiciones, en el segmento que examinamos se añaden entradas (los elementos compositivos *-fago* y *-fagia*), unidades fraseológicas (*factor Rh*) y acepciones (a las entradas *facho*, *facturación* y *faenar*). En segundo lugar, hay cambios que pretenden hacer el texto más cercano a la realidad idiomática y cultural chilena. Varios ejemplos se adaptan, sea cambiando alguna construcción sintáctica (*ya me pasaría factura* > *después me pasaría factura*), sea usando unidades léxicas de mayor frecuencia en Chile (*coche* > *auto*, *ligar con* > *salir con*) o bien haciendo ajustes en el nivel referencial (*eres europeo* > *eres chileno*). Asimismo, hay casos en que se agregan ejemplos o bien se quitan los que estaban en la versión española. Por último, hay casos en que se añaden o eliminan notas de etimología, de pronunciación, de ortografía y de morfología.

En general, puede concluirse que la versión chilena logra aunar la entrega de un repertorio léxico que permite la enseñanza adecuada de la norma culta del español (que sustenta la unidad idiomática de carácter panhispánico) con la descripción de los usos léxicos que particularizan a la norma local. Con esto, consigue exitosamente integrar la variación diatópica en la elaboración de un instrumento para la enseñanza de la lengua materna.

2. FORMATO

Uno de las facetas usualmente relegadas en la evaluación de diccionarios corresponde a los aspectos materiales de la obra (encuadernación, disposición del texto, tipografía, etc.). Esta omisión, en el caso de los diccionarios escolares, no tiene justificación: se les debe exigir altos estándares al respecto, puesto que se trata de obras de consulta que son manipuladas frecuentemente y requieren comodidad para su utilización.

El *DDAE* ha sido publicado en una edición bastante cuidada y visualmente atractiva. A pesar de que se trata de un libro de casi un millar de páginas, su volumen y peso no resultan excesivos. Posee una cubierta de cartón semiflexible que permite manipularlo convenientemente y que parece resistente al ajeteo cotidiano. No obstante, no es idéntica a la “revolucionaria” cubierta flexible de vinilo que introdujo esta editorial en la lexicografía didáctica del español al publicar la serie original.

El texto está impreso a dos colores: azul para los lemas y los encabezamientos de ciertas observaciones, y negro para el resto del texto. Los lemas, convenientemente, aparecen en una fuente de cuerpo mayor y sobresalen levemente al margen izquierdo de las columnas. Todo esto

³ *Diccionario avanzado. Primaria*. Madrid: Ediciones SM, 1997. Consultamos la 8ª edición (2006).

⁴ Tomamos como muestra el segmento *f-fajar*.

contribuye a facilitar su búsqueda. El uso de negritas se restringe a los números que indican acepciones y a los sublemas correspondientes a unidades fraseológicas. Las cursivas se emplean para destacar algunas acepciones. De modo complementario, se emplean cuadratines negros para separar bloques de acepciones según categorías gramaticales y cuadratines blancos para encabezar observaciones de tipo etimológico u ortográfico, entre otras. El resultado final es un texto ordenado y cómodo de leer.

También cabe destacar que las páginas correspondientes a los apéndices tienen bordes de color celeste, lo cual facilita su rápida localización en el canal del libro.

3. CONTENIDO DE LA OBRA

3.1. Macroestructura

La estructura general del texto del *DDAE* es la siguiente:

1. *Presentación* (p. 5)
2. *Prólogo* (pp. 7-9)
3. *Cómo se usa este diccionario* (p. 11)
4. *Características de este diccionario* (pp. 12-15)
5. *Ejemplos de uso* (pp. 16-17)
6. *Abreviaturas y símbolos* (p. 18)
7. *Índice de ilustraciones* (p. 19)
8. Cuerpo del diccionario (pp. 21-917)
9. *Apéndices* (pp. 919-926)
10. Mapas (guardas delantera y trasera)

3.1.1. Preliminares

La *Presentación* explica brevemente la finalidad y el destinatario de la obra. En el *Prólogo*, se explica la gestación del proyecto y el papel de la Academia Chilena en la elaboración de esta versión. La sección titulada *Cómo se usa este diccionario* lista y explica las motivaciones que puede tener el usuario para consultar el *DDAE*. Las secciones 4 y 5 sobresalen por explicar de manera suficiente y muy clara los aspectos microestructurales (a través de texto y de esquemas), así como algunas cuestiones macroestructurales. Las secciones 6 y 7, por su parte, cumplen satisfactoriamente su finalidad.

3.1.2. Cuerpo del diccionario

El cuerpo del diccionario contiene “más de 40.000 definiciones”, según los datos que aparecen en la contracubierta. La cantidad exacta de entradas y de unidades léxicas descritas no se menciona. Tomando como muestra una docena de páginas de la letra F, nuestro conteo da como resultado 292 artículos, 333 unidades léxicas descritas y 538 definiciones. Si esta proporción se extrapola al conjunto total, tendríamos, a partir de 40.000 definiciones, aproximadamente 21.600 artículos y 24.800 unidades léxicas descritas en total.

La disposición de los artículos corresponde al orden alfabético universal. Las 39 ilustraciones incluidas están en las páginas en que aparecen ciertas palabras clave, las cuales se listan en el *Índice de ilustraciones*. Las imágenes, detalladas y muy bien realizadas, corresponden a conceptos genéricos e incluyen dibujos de varios miembros de estas categorías, o bien conceptos relacionados, o bien explicaciones de los componentes de ciertas entidades. Todas ellas están dibujadas en blanco y negro.

3.1.3. Apéndices

Los *Apéndices* están conformados por las siguientes secciones: *Reglas de acentuación*, *Signos de puntuación*, *Formación de abreviaturas, siglas y acrónimos* y *Modelos de conjugación verbal*. En los primeros tres se hacen breves resúmenes de algunos de los puntos problemáticos relativos a los asuntos pertinentes. Los modelos de conjugación incluyen los tres paradigmas regulares más los correspondientes a 38 verbos irregulares, ordenados alfabéticamente.

Por último, en las guardas aparecen mapas políticos y físicos de Chile y de América del Sur, impresos a color.

3.2. Microestructura

3.2.1. Información contenida en los artículos y estructuración

La microestructura del diccionario se aplica de modo coherente. Las secciones que aparecen en todos los artículos del *DDAE* son (aparte del lema) la definición, la marca gramatical y la marca de registro de uso (considerando la “marca cero”). En algunos artículos (seleccionados según criterios explicados en las páginas preliminares) se proporcionan la separación silábica de la unidad léxica, ejemplos de uso, sinónimos y notas complementarias (de etimología, de ortografía, de pronunciación, de morfología, de sintaxis, de uso y semánticas). Los ejemplos no citan procedencia, y en los preliminares no se menciona si se trata de ejemplos tomados de una base de datos o elaborados *ad hoc*. Las similitudes y diferencias reconocibles entre la versión española y la versión chilena sugieren que estamos ante la segunda posibilidad.

Las unidades fraseológicas se encuentran como sublemas, luego de todas las acepciones del lema que encabeza la entrada, ordenadas alfabéticamente. La forma citativa de estas unidades se muestra completa, omitiendo el uso de virgulillas.

En cuanto al tratamiento de la homonimia y la polisemia, los casos de homonimia se resuelven reuniendo los significados involucrados en un solo artículo y poniendo una nota de etimología que aclara la procedencia de cada uno de ellos. Los artículos polisémicos ordenan las acepciones con números arábigos, en texto continuo. La labor de la separación visual de las acepciones recae exclusivamente sobre el resalte tipográfico de los números (uso de negrita).

3.2.2. Definiciones

Los redactores del *DDAE* adhieren explícitamente a la *ley de sinonimia* (Seco 2003) como principio fundamental de la técnica definicional. Para mantener la equivalencia categorial entre definido y definidor, se emplean contornos, que siempre preceden a la definición y aparecen en un tipo de letra distinto. Estos se ajustan en general a la fórmula *Referido a...*, tanto en los adjetivos como en los verbos. Dado que las marcas gramaticales de los verbos no ofrecen información sobre transitividad, la indicación de que el elemento mencionado en el contorno corresponde a una función sintáctica determinada se realiza recuperando este referente mediante pronombres que cumplen una función idéntica en el enunciado de la definición (por ejemplo: “**hallar**. [...] Referido a algo [...], encontrarlo o verlo”; el subrayado es nuestro). De modo complementario, en casos como este se añaden ejemplos de uso que pueden permitir al lector inferir el patrón sintáctico indicado, así como notas de sintaxis, cuando hay rección preposicional.

En la misma ubicación que los contornos se incluyen “pistas” que indican en qué ámbito de especialidad o en relación con qué asunto el lema tiene el significado que se señala.

4. EVALUACIÓN FINAL Y SUGERENCIAS PARA FUTURAS EDICIONES

Además del valor intrínseco que posee por tratarse de una obra diseñada específicamente para estudiantes chilenos, el *DDAE* tiene la cualidad de aplicar algunas de las innovaciones y tendencias más recientes de la lexicografía didáctica del ámbito hispánico. Con esto, por primera vez los estudiantes y profesores del país tienen a su disposición una obra de vanguardia en cuanto a técnica lexicográfica.

No obstante, podemos mencionar algunos puntos que nos parecen problemáticos y que podrían ser considerados en la elaboración de futuras ediciones:

1. En ningún lugar de la publicación se hace mención explícita del público específico al que está dirigida. En obras de esta índole, especialmente si está pensada para un tramo determinado de la instrucción formal, parece conveniente que el destinatario de la obra se mencione en un lugar visible (idealmente en la contracubierta o en la portadilla), o bien en las páginas preliminares.
2. Es una gran pérdida el no haber conservado la encuadernación y el formato de la serie original. Especialmente, el cambio de tapas de vinilo a tapas de cartón hace dificultoso mantener el ejemplar abierto en un escritorio sin tener que ayudarse con una mano o con algún objeto pesado, a diferencia de lo que sucedía con la serie comercializada en España. Lo mismo puede decirse respecto de la supresión de las guías para la búsqueda de letras en el canal (mediante pequeños cuadrados de bordes azules visibles desde el borde), así como la inclusión del alfabeto en los márgenes exteriores de cada página.
3. Probablemente debido a razones editoriales ajenas a lo puramente lexicográfico (absolutamente legítimas de considerar en la elaboración de diccionarios), la reducción del leuario, en comparación con la versión española, ofrece algunos flancos de muy fácil crítica. Por ejemplo, ¿por qué se incluye el deverbal *fabulación* y no su base *fabular*? ¿por qué se incluye *fagocitar* y no *fagocito*? En general, también resulta llamativo que se supriman palabras que podrían efectivamente presentar alguna duda a estudiantes de segundo ciclo básico, tales como *faccioso*, *facineroso*, *factorial*, *factótum*, *fair play* y *faja*. Lo mismo se puede decir de muchas de las acepciones suprimidas. No podría pensarse que el criterio empleado sea el que no se usen en el español de Chile, puesto que hemos verificado su recurrencia en textos chilenos del *Corpus de referencia del español actual* (RAE) y en textos de prensa nacional. En una prueba de resistencia (Hernández 1998) ejecutada por un estudiante de 8° año básico de un colegio particular subvencionado de la comuna de La Florida (Santiago), el éxito de búsqueda en el diccionario tuvo un porcentaje relativamente bajo (51%). En comparación, la versión española obtiene un rendimiento mayor (74,5%). Este dato parece relacionarse directamente con las opciones que se tomaron para suprimir unidades léxicas y acepciones (en varios casos es comprensible la razón de que las unidades no estén incluidas en el leuario, como *covadera*, *metaestable* o *radioisótopo*, pero hay muchos otros en que resulta difícil justificar su omisión, como *flagrante*, *inciso* o *taíno*)⁵.

⁵ En la prueba de resistencia, se le pidió al sujeto leer dos artículos de prensa, un artículo de divulgación científica, y un artículo de la Constitución chilena (art. 19) y se le dio la instrucción de que utilizara el diccionario para buscar el significado de las palabras que no conociera o no lograra comprender suficientemente. Los textos fueron escogidos de acuerdo a las tareas y lecturas recomendadas para 8° básico en el programa de estudios

4. En los preliminares, la sección *Cómo se usa este diccionario* tiene un título poco acertado: en lugar de contener instrucciones para la búsqueda de información, en ella se listan y explican las motivaciones que puede tener el usuario para emplear la obra. Aunque en la versión española aparece el mismo título, en las versiones mexicana y puertorriqueña (de 2007 y 2008, respectivamente) fue sustituido por “¿Cuándo usar *Avanzado* / este diccionario?”. Sería conveniente hacer la misma corrección en el caso de la versión chilena.
5. En cuanto al ordenamiento de acepciones, el pasar por alto criterios semánticos (sea en perspectiva etimológica o cognitiva) conduce a ordenamientos que pueden causar extrañeza, como el que se manifiesta en *italiano*, -a (1. adj/s. De Italia [...]. 2. Referido esp. a un sándwich, que contiene tomate, palta y mayonesa. [...] s.m. 3. Lengua románica de este y otros países [...]. 4. Hot-dog preparado con tomate, palta, mayonesa [...]).

A pesar de estos detalles, el *DDAE* viene a marcar una revolución en el mercado lexicográfico escolar chileno, tal como lo hizo hace algún tiempo en el mercado español. De ahora en adelante, será un punto de referencia obligado a la hora de evaluar cualquier diccionario dirigido a los estudiantes del país, y, en consecuencia, es de esperar que los altos estándares fijados por esta obra se reflejen en una mejora cualitativa en la elaboración de diccionarios para la labor educativa. Por esta misma razón, es deseable que en próximas ediciones se ponga especial cuidado en detalles técnicos como los mencionados y que, idealmente, se procure que las mejoras se alimenten de la propia experiencia de los profesores y alumnos al utilizarlo en el aula.

REFERENCIAS

- HERNÁNDEZ, H. 1998. La crítica lexicográfica: métodos y perspectivas. En *Lingüística Española Actual* XX: 5-28.
- HERNÁNDEZ, H. 2000. Últimas tendencias en lexicografía didáctica. En S. Ruhstaller y J. Prado (Eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*. Pp. 101-115. Huelva: Universidad de Huelva.
- SECO, M. 2003. Problemas formales de la definición lexicográfica. En *Estudios de lexicografía española*. Pp. 25-46. 2ª edición aumentada. Madrid: Gredos.

DARÍO ROJAS GALLARDO
Universidad de Chile

de Lenguaje y comunicación. Las unidades léxicas consultadas fueron las siguientes: *absolutorio*, *afluente*, *antropólogo*, *apremio*, *bélico*, *amniótico*, *cadmio*, *CO2*, *comiso*, *concepción*, *connotación*, *covadera*, *cronológico*, *erigir*, *estatuto*, *estrago*, *flagrante*, *floururo*, *gravamen*, *gravar*, *ibérico*, *inciso*, *incremento*, *inmunológico*, *intimar*, *ionizante*, *isótopo*, *letrado*, *metaestable*, *napa*, *orbe*, *otomano*, *paradigma*, *patógeno*, *perpetración*, *precepto*, *promulgar*, *quórum*, *radiación gamma*, *radiar*, *radical*, *radioisótopo*, *rayo gamma*, *scanner*, *suscribir*, *taíno*, *testera*, *tienda* y *tutelar*. Cabe destacar que en todos los casos en que el *DDAE* contiene la información buscada, el sujeto se mostró complacido por la claridad de las definiciones y, sobre todo, por la inclusión de ejemplos de uso.